

A



159154

SECCION TECNICA
REGISTRACION U.P.C.
CLASE <u>B.25</u>
SUBCLASE <u>B</u>



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. Constantino SAMPEDRO PEREZ DE ABALOS

de nacionalidad española

Residente en:

VITORIA, c/. Domingo Beltrán, 11 - 2º.

Por:

"DISPOSITIVO DE SUJECION Y APRIETE".





El dispositivo de sujeción y apriete que seguidamente se describe está concebido para actuar complementariamente con otro elemento, móvil o fijo, y montado dicho dispositivo sobre un banco de trabajo o soporte similar, trabajando así como prensa.

5.

Se caracteriza porque su parte móvil desliza sobre la fija adecuadamente guiada, en una trayectoria inclinada con relación a la horizontal, con lo cual el movimiento resulta compuesto de una traslación vertical y de otra horizontal.

10.

En una realización práctica de la invención la parte móvil lleva una orejeta en la que montado un tornillo de manera que puede girar pero no desplazarse longitudinalmente en ella. La cabeza de este tornillo es siempre accesible desde el exterior; la tuerca está formada en la propia parte fija del dispositivo.

15.

En otra realización práctica de la invención las partes enfrentadas fija y móvil completan entre ellas un paso cilíndrico para un tornillo, estando roscada la media caña correspondiente a la parte fija, mientras que la correspondiente a la parte móvil, no roscada, presenta un resalte anular que se aloja en una garganta correspondiente del tornillo. Con ello el tornillo queda con posibilidad de giro respecto a ambas partes (desplazándose longitudinalmente, como consecuencia de dicho giro, con relación a la parte fija) y asociado para el desplazamiento longitudinal con relación a la parte móvil.

20.

25.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este dispositivo, se describen seguidamente dos ejemplos de realización práctica del mismo, sin carácter limitativo alguno, ilustrados en los dibujos adjuntos, en los

30.



cuales:

La figura 1 muestra una primera forma de realización, en planta.

5. La figura 2 muestra la misma realización, en alzado lateral, parcialmente seccionado.

La figura 3 muestra la misma realización, en alzado posterior. La figura 4 muestra la misma realización, en alzado lateral, con la parte móvil más elevada que en la figura 2, y con la llave de accionamiento acoplada.

10. La figura 5 muestra, en perspectiva, el despiece ordenado de otra posible realización de la invención, incluyendo la llave de accionamiento.

Y, finalmente, la figura 6 muestra, también en perspectiva, el mismo dispositivo que la figura 5, por la cara opuesta.

15. Haciendo referencia en primer lugar a las figuras 1, 2, 3 y 4, el dispositivo consta de un cuerpo fijo 1 y de un cuerpo móvil 2. El cuerpo 1 presenta una parte 3 para su fijación, con un entrante 4 en U.

20. Un tornillo 9, de cabeza 5 siempre accesible está montado en 2 de manera que puede girar pero no deslizarse longitudinalmente con relación a dicho cuerpo móvil, al que sigue en su movimiento. Precisamente en este tornillo el que, con su giro, determina los movimientos de 2.

25. El deslizamiento de 2 en 1 se realiza mediante una gúa en cola de milano 7.

30. Dentro de la zona de deslizamiento en 1 presenta 2 una orejeta 8 en la que va montado, de la manera indicada, el tornillo de accionamiento. Una parte 10 de 1 está configurada como tuerca para el tornillo 9, con lo cual éste, en su giro en uno u otro sentido asciende o desciende, arrastrando consigo el cuer-



po móvil 2.

La cara de trabajo de 2 puede incorporar un forro 6 de metal blando, plástico, etc.,

5. Una llave de tubo 11, con maneral transversal, puede servir para el accionamiento del tornillo 9 por su cabeza 5.

Haciendo referencia a las figuras 5 y 6, elementos análogos a los hasta aquí descritos se representan por los mismos números complementados por una coma.

10. Se trata de una realización concebida para construirse en menores dimensiones, siendo su funcionamiento idéntico al del ejemplo anterior.

En ambas figuras aparece desmontado el dispositivo pero, con lo ya dicho hasta aquí y con la comparación con el ejemplo precedente será fácil comprender la constitución y el funcionamiento.

15. Suficientemente descrito el invento así como una manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones y, en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20. Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

25.

#### N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1.- Dispositivo de sujeción y apriete, constituido como prensa de apriete por deslizamiento, caracterizado por constar de



- un cuerpo fijo y un cuerpo móvil, este último deslizante con relación al primero según unas guías inclinadas con relación a la horizontal, de tal manera que el deslizamiento produzca simultáneamente ascenso y retroceso o descenso y avance, presentando el cuerpo fijo medios para su sujeción y el cuerpo móvil una adecuada configuración en su cara de trabajo, con eventual incorporación de piezas de metal blando, existiendo intercalado, entre las superficies enfrentadas en la zona de guía de uno y otro cuerpo un tornillo, de tal manera que su giro, producido por una llave adecuada, produce los movimientos en uno u otro sentido del cuerpo móvil deslizante sobre el fijo.
5. 2.- Dispositivo de sujeción y apriete, según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo móvil presenta, en la zona de deslizamiento sobre el fijo, una orejeta en la que vá montado, con posibilidad de giro pero sin posibilidad de deslizamiento longitudinal un tornillo, cuya cabeza asoma por encima de la parte de deslizamiento y es fácilmente accesible a la herramienta de manipulación y cuya parte roscada queda atornillada en un taladro roscado practicado en el cuerpo fijo, todo ello con eje paralelo a la dirección de deslizamiento.
10. 3.- Dispositivo de sujeción y apriete, según la reivindicación 1, caracterizado porque en la superficie plana que en cada uno de los cuerpos componentes queda enfrentada con el otro en la zona de deslizamiento, existe practicada una garganta en media caña, de tal manera que ambas gargantas totalizan un orificio estando roscada la media caña correspondiente al cuerpo fijo, mientras que la otra presenta un saliente anular que se encaja en una garganta circular a tal efecto practicada en el tornillo de accionamiento, tornillo que, pasando por el orificio c
15. 20. 25. 30.



lindrico completado entre los dos cuerpos, queda solidaria del cuerpo deslizando para tal movimiento de deslizamiento pero con posibilidad de giro en él gracias al montaje mútuo de saliente y garganta, al propio tiempo que, en su giro, asciende o desciende con relación al cuerpo fijo por la acción mútua de rosca entre dicho tornillo y dicha parte roscada del punto fijo.

5.

4.- "DISPOSITIVO DE SUJECION Y APRIETE".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10.

Madrid, a 11 de Enero de 1.969.

CONSTANTINO SAMPEDRO PEREZ DE ABALOS.  
P. A.  
El Agente Oficial.

A. DIAZ UNGRA  
  
 P. A. Constantino Sampedro Pérez de Abalos

BAD ORIGINAL

CONSTANTINO SAMPEDRO PEREZ DE ABALOS

2 HOJAS, 1ª



FIG. 1

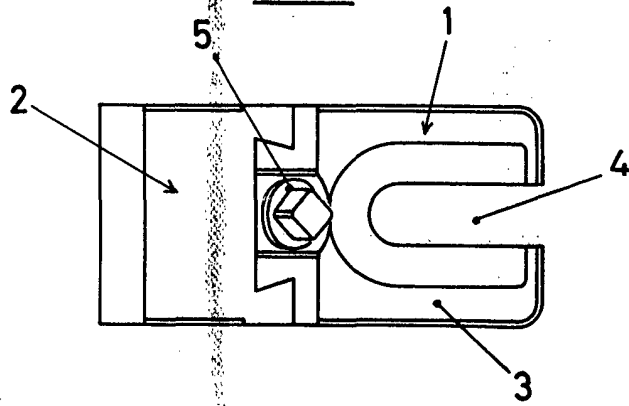


FIG. 3

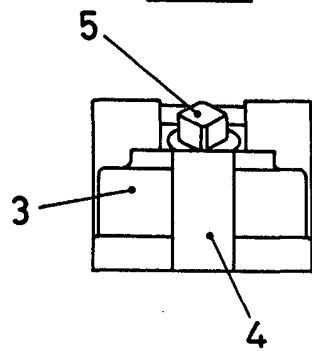


FIG. 2

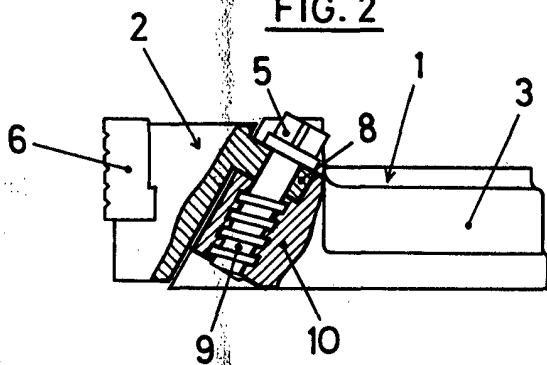
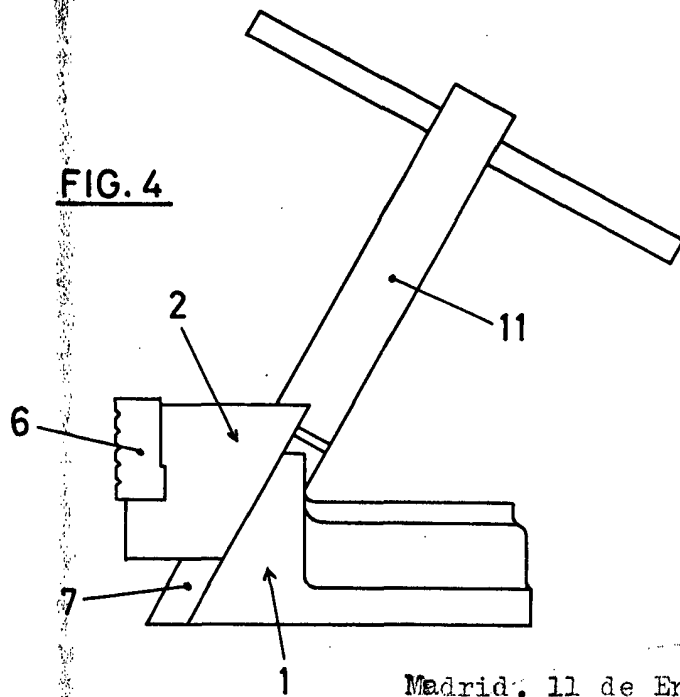


FIG. 4



Madrid, 11 de Enero de 1963

*Constantino Sampedro Pérez de Abalos*

ESCALA VARIABLE

FIG. 5

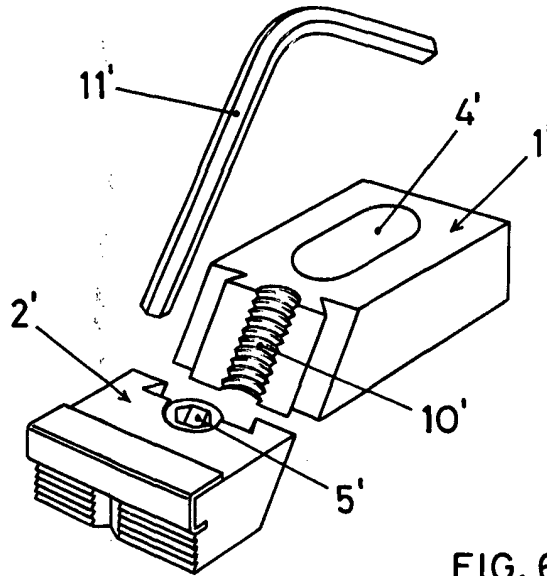
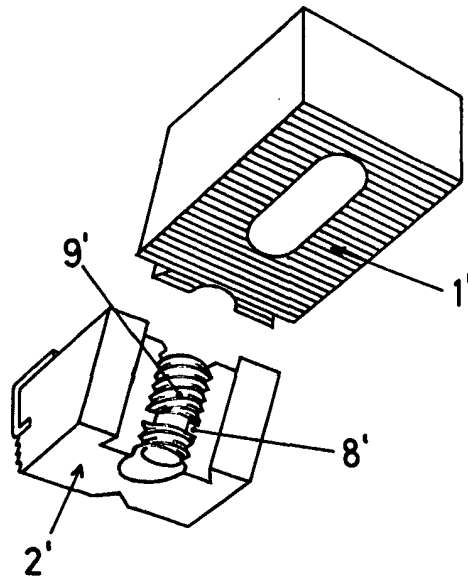


FIG. 6



Madrid, 11 Enero de 1969

*[Handwritten signature]*